

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chiguayante, a 29 de Abril del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Abril del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Los Laureles, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Mayo del año 2026
- Horario : inicio 15:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Sede Social los Pensamientos
pje. los pensamientos S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Los Laureles:

N°	NOMBRE COMPLETO
1	<u>Maria del Carmen</u> <u>Vargas Manriquez</u>
2	<u>América Virginia</u> <u>Araneda Sanfuentes</u>
3	<u>Marta Rosa</u> <u>Pastor Cuevas</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl